

CIRCULAR INFORMATIVA

PARA: Personal Administrativo y Trabajadores Oficiales.

DE: Dirección de Gestión del Talento Humano Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

ASUNTO: Recuperación jornada laboral – Semana Santa.

FECHA: Ibagué, 9 de febrero de 2026

La Dirección de Gestión de Talento Humano y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera informa a todo el personal administrativo y trabajadores oficiales de la Universidad del Tolima que, en el marco de las acciones orientadas al bienestar laboral, la planeación institucional y el equilibrio entre la vida laboral y familiar, se ha autorizado la recuperación anticipada de la jornada laboral correspondiente a los días 30 y 31 de marzo y 1 de abril de 2026 (Semana Santa).

En consecuencia, dichas jornadas serán recuperadas en las siguientes fechas, en jornada continua de 7:00am a 3:00pm:

- Sábado, 14 de febrero de 2026
- Sábado, 21 de febrero de 2026
- Sábado, 28 de febrero de 2026

Los días 30 y 31 de marzo y 1 de abril de 2026 no habrá prestación de servicio por parte del personal administrativo y trabajadores oficiales.

Se solicita a los jefes de dependencia organizar internamente los turnos y actividades que permitan garantizar la atención de los procesos misionales y administrativos de la Universidad.

Agradecemos la disposición y compromiso de todos para el cumplimiento de esta programación.

Cordialmente,


JUAN DAVID BARRETO RAMIREZ
Director de Gestión del Talento Humano
Universidad del Tolima


GUSTAVO ADOLFO RINCÓN BOTERO
Vicerrector Administrativo y Financiero (E)
Universidad del Tolima